



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS PARA REVERTIR LA TENDENCIA DESCENDENTE PRODUCIDA EN EL ÚLTIMO AÑO DE LA ACTIVIDAD EN EL AEROPUERTO SEVE BALLESTEROS-SANTANDER, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0042]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 12 de diciembre de 2016, desestimó la moción N.º 9L/4200-0042, subsiguiente a la interpelación N.º 9L/4100-0079, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios para revertir la tendencia descendente producida en el último año de la actividad en el Aeropuerto Seve Ballesteros-Santander, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 178, correspondiente al día 9 de diciembre de 2016.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de diciembre de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.